



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 088 11-11/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2019-00054-00	Ejecutivo (Posterior a la Sentencia)	ALBERTO MENDOZA CHENG	DEISY MARINA HURTADO HENAO	Niega Emplazamiento Demandada 	10/11/2021	
76-109-31-03-001-2020-00066-00	Ejecutivo Singular	NATALIA CAMPO CABRERA	PEDRO NEL PALACIOS ORTIZ	Ordena Entrega de Títulos Parte Demandante 	10/11/2021	
76-109-31-03-001-2014-00028-00	Ejecutivo (Posterior a la Sentencia)	YANETH QUIÑONEZ BEDOYA Y OTROS	TRANSPORTES Y PORTEOS PORTUARIOS LTDA. Y OTROS	Niega Cancelación Hipoteca, Accede a Levantamiento Inscripción Demanda  	10/11/2021	

76-109-31-03-001-2021-00093-00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES PACIFIC GLOBAL SAS - INMOPACIFIC	COMERCIALIZADORA DE MARISCOS ELVAMAR SAS	Niega Mandamiento de Pago	10/11/2021	<u>PRIVACIDAD</u>
76-109-31-03-001-2021-00082-00	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ESPERANZA HURTADO ANCHICO	Ordena Medidas Cautelares Otros Bancos	10/11/2021	<u>PRIVACIDAD</u>
76-109-31-03-001-2020-00077-00	Ejecutivo para efectividad o realización de la garantía real	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	WUENDY LIZETH RIVAS GARCÍA	Acreditar Embargo Inmueble 	10/11/2021	
76-109-31-03-001-2017-00078-00	Verbal de R.C.E.	MARIA GLORIS ALOMIA RIASCOS Y OTROS	TRANSPORTE DE CARGA BASTIDAS Y OTRO	Ordena Desglose Documentos 	10/11/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,

DANNY ANDRÉS ARÉVALO JARAMILLO Secretario